

MUY IMPORTANTE – POR FAVOR LEA ANTES DE FIRMAR!!!

El Certificado de Bautismo es un documento legal y el registro para tal documento debe ser tratado con el mismo nivel de importancia. En cuanto a la información del nombre del niño, éste debe ser el mismo nombre que aparece en el certificado de nacimiento expedido por el estado de nacimiento del niño. **Una copia del certificado de nacimiento del niño también es requerida.**

Can. 872 Toda persona a ser bautizada debe tener signado un padrino/madrina. En el caso de bautismo de un niño, el papel (de un patrocinador o padrino) es, junto con los padres, presentar al niño para el bautismo, y ayudar a vivir una vida cristiana digna como merecen los bautizados y fielmente cumplir con los deberes inherentes en el Bautismo.

Can 873 Un patrocinador (padrino), hombre o mujer, es suficiente, pero puede haber dos, uno de cada sexo

Can 874 Para ser admitido o para llevar a cabo la función de padrino, una persona debe:

1. Ser adecuado para este papel y tener la intención de cumplirlo.
2. Ser mayor de dieciséis años de edad.
3. Ser un católico (practicante) que ha sido confirmado y que ha recibido la Santísima Eucaristía, y que vive una vida de fe que beneficiará la función a realizar.
4. No ser el padre o la madre de la persona a ser bautizada.
5. La persona bautizada que pertenece a una comunidad eclesial no católica sólo pueden admitirse en compañía de un padrino católico, y simplemente como testigo del bautismo. Él o ella sólo se registrara como un testigo cristiano y también solo deberá tomar la clase de bautismo si él / ella vive en la ciudad.

Si los Padrinos no están presentes en el Bautismo, los padres deberán obtener sustitutos para el Bautismo. **Si los Padrinos (o) los sustitutos no se presentan para el Bautismo, entonces el Bautismo no se realizará.**

SE REQUIERE QUE LOS PADRES Y (SI ES POSIBLE) LOS PADRINOS TOMEN UNA CLASE DE BAUTISMO.

Los padrinos también están obligados a presentar un certificado de patrocinador/padrino en el momento de la programación de la fecha de Bautismo **si asisten a otra parroquia.** El certificado de los patrocinadores / padrinos debe declarar que son católicos practicantes.

Nuestros padrinos son miembros de la Iglesia de San Maximiliano Kolbe.

Nuestros padrinos pertenecen a otra Iglesia Católica.

Uno de nuestros padrinos no es católico y será un Testigo Cristiano.

Cuando toda la información se haya completado y entregado, la fecha del Bautismo puede ser programada. Si la información en esta página no está completa, no podemos programar el Bautismo.

Firma del Sacerdote o Secretaria _____ Fecha _____